

**RAZÓN DE CANCELACIÓN
COMISIÓN DE MOVILIDAD
26 DE DICIEMBRE DE 2018**

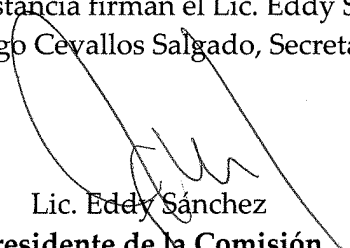
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09h21 y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, Concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

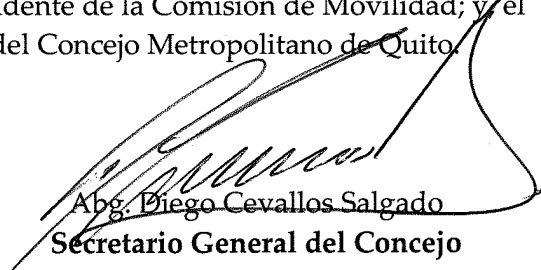
Se verifica la presencia de los siguientes integrantes de la Comisión:

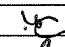
REGISTRO ASISTENCIA		
CONCEJALES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias		1
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Abg. Sergio Garnica Ortiz		1
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	2	3

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sras. María Sol Sevilla y Kalinka Aguirre, funcionarias de la Secretaría de Movilidad; Sres. Julio Puga y Tatiana Sampedro, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Abg. Verónica Santillán, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Dr. Fernando Arias, funcionario del despacho del Concejal Eddy Sánchez; y, Sr. Jorge Caicedo, funcionario del despacho de la Concejala Gissela Chalá.

Para constancia firman el Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lic. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.01.03	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.01.03	